

Protocolo de Diagnóstico, Tratamiento y Profilaxis
TÉCNICA DE VACUNACIÓN DE BRUCELOSIS EN BOVINOS

Enrique Trabattoni, Médico Veterinario

VACUNA
<p>Composición: Es una Vacuna Viva Atenuada, con antígeno de <i>Brucella abortus</i> Cepa C 19, conteniendo entre 15×10^9 y 30×10^9 células bacterianas en fase lisa, por cada dosis de 2 ml.</p> <p>Presentación: Existen presentaciones comerciales de 10 y 25 dosis. La caja contiene dos frascos uno con el diluyente y otro con la pastilla liofilizada</p> <p>Conservación: entre 2 y 8 °C. No congelar. No exponga el producto al calor o rayos solares.</p> <p>Indicaciones: prevención de la Brucelosis bovina, en terneras de entre 3 y 8 meses de edad.</p> <p>La inmunidad conferida se mantiene de por vida.</p> <p>Anticuerpos residuales a la Vacunación: Vacunando a las terneras en la edad de 3 a 8 meses, y teniendo en cuenta que la primera muestra de sangre requerida en el Plan Nacional de Control y Erradicación de la Brucelosis es a partir de los 18 meses, existe una baja probabilidad que los anticuerpos residuales de la vacunación se detecten en el primer control serológico. La Inmunoglobulina G generada por la vacuna se puede detectar en sangre durante un plazo no mayor a 7 meses posteriores a la vacunación.</p> <p>La vacunación de Brucelosis es un acto médico por lo tanto es de exclusiva aplicación Profesional</p>
TÉCNICA DE APLICACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconstituir la vacuna liofilizada transfiriendo el líquido del frasco que contiene el diluyente al frasco que contiene la pastilla liofilizada, mediante aguja y jeringa estéril. 2. Una vez reconstituida agitar en forma suave hasta obtener una solución totalmente homogénea, evitando movimientos bruscos y formación de espuma 3. Una vez reconstituida, la vacuna deberá utilizarse no pasados los 60 minutos. Por lo tanto tener precaución en frascos de 25 dosis, especialmente en verano. 4. El momento de la preparación de la vacuna es el punto crítico más importante en donde se pueden formar aerosoles que pueden ingresar por mucosas o producirse la punción accidental del profesional o sus ayudantes. 5. El frasco que contiene la pastilla liofilizada debe absorber totalmente el diluyente, si no presenta suficiente vacío, se debe descartar el frasco. 6. Aplicar 2 ml por vía subcutánea exclusivamente, en la parte superior de la tabla del cuello.
REGISTRO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar el formulario denominado “Certificado de Vacunación Antibrucélica” (Colegio de Médicos Veterinarios de Santa Fe- Plan Nacional de Control y Erradicación de la Brucelosis Bovina, Senasa). 2. Archivar Original en carpeta Sanitaria y entregar una copia en la Fundación.
RIESGO BIOLÓGICO
<ol style="list-style-type: none"> 1. La bacteria viva presente en la vacuna puede infectar al ser humano por vía conjuntival ocular, nasal o bucal a través de aerosoles o por inyección accidental. 2. Por lo tanto esta vacuna es de exclusiva aplicación profesional. 3. Ante un accidente por punción o por gotas que ingresan por mucosa ocular, nasal o bucal, se recomienda la administración por vía oral del antibiótico Doxicilina, ej. nombre comercial Vibramicina de laboratorio Pfizer, un comprimido de 100 mg cada 12 horas durante 7 días, bajo indicación y supervisión médica.

4. Los frascos vacíos que quedan después del acto de vacunación se deben considerar como “Residuo Peligroso” (Infeccioso), por lo tanto el almacenamiento, tratamiento, eliminación y la disposición final es de exclusiva Responsabilidad Profesional.
5. Se deben tratar con inactivación por calor directo (fuego o ebullición).
Los instrumentos utilizados en el acto de vacunación (jeringas y agujas) se deben esterilizar por ebullición durante 10 minutos (contados a partir que el agua comienza a hervir), y luego desarmar para lavarlos y volverlos a esterilizar de la misma manera.

COMENTARIOS O ESPECIFICACIONES

1. Las jeringas y agujas con residuos de vacuna *Brucella abortus*, utilizadas en otra a aplicación parenteral sin previa limpieza y esterilización, pueden generar anticuerpos vacunales que interfieren en el diagnóstico serológico de la enfermedad con las pruebas serológicas de rutina y con la Prueba del anillo en Leche. **(Falsos Positivos)**
2. “Los bovinos positivos comienzan a detectarse a partir de los 7 días de la vacunación con jeringas con residuos de vacuna de Brucelosis, a los 60 días algunos bovinos comienzan a ser negativos y a los 120 días la mayoría de ellos vuelve a ser negativo a brucelosis”.
(Susana Torioni de Echaide, Nerina Aguirre, Víctor Vanzini y Cecilia Lugaresi. Laboratorio de Inmunología. INTA EEA Rafaela)
3. No someta a los animales a arreos o trabajos excesivos antes y después del acto médico de vacunación.
4. No administrar a animales parasitados, desnutridos, fatigados, con estados febriles.
5. **No administrar a animales bajo tratamiento de antibióticos y/o corticoesteroides.**
6. La vacunación puede generar una **ligera reacción local** en el lugar de aplicación que desaparece progresivamente.